

# MÉXICO

Misión Permanente de México  
ante las Naciones Unidas



Señor Presidente,

Inicio mi intervención felicitándolo por su elección como Presidente de la Quinta Comisión y aprovecho para hacer extensivo este reconocimiento a los miembros de la Mesa. Estamos seguros de que, bajo su liderazgo, lograremos un desarrollo positivo y una exitosa conclusión de los trabajos previstos para este periodo de sesiones.

También quiero dar la bienvenida al Sr. Leonelito Berridge como Secretario de la Quinta Comisión en funciones y desearle éxito en esta nueva responsabilidad.

Para México, los trabajos de la Quinta Comisión son de suma importancia por su impacto y trascendencia para el funcionamiento y futuro desempeño de la Organización. Por ello, consideramos fundamental que se mantenga una clara visión de conjunto y un ánimo constructivo durante nuestras deliberaciones, a fin de tomar decisiones que contribuyan a su operación, al cumplimiento de sus mandatos sustantivos y a la consolidación de las reformas en curso, en beneficio de la Organización moderna, ágil y eficiente que todos queremos.

Señor Presidente,

Tenemos frente a nosotros una agenda especialmente cargada y compleja. Permítame referirme, a modo de ejemplo, a algunos de los temas que México considera relevantes:

1. **Presupuesto Ordinario.** Habremos de encarar por primera vez el desafío de aprobar un nuevo presupuesto de base anual para 2020. Para México es importante que el nuevo presupuesto que apruebe la Quinta Comisión sea realista y balanceado, de manera tal que el Secretariado cuente con los medios necesarios que le permitan cumplir en tiempo y forma con los mandatos que le hemos conferido los estados miembros. Creemos que los principios de ahorro eficiente y austeridad deberán estar presentes en el origen de un presupuesto responsable. Por ello, México observará tales lineamientos durante las próximas deliberaciones al respecto.

# MÉXICO

Misión Permanente de México  
ante las Naciones Unidas



2. **Misiones Políticas Especiales.** México está convencido de su relevancia en la construcción de la paz. Por ello, pondremos especial atención en la discusión de su presupuesto porque creemos que estas misiones deben contar con el financiamiento necesario para responder de forma adecuada y oportuna a sus mandatos sustantivos. De especial interés para México son la Misión de Verificación en Colombia y la nueva Oficina Integrada en Haití, pues son las únicas que se desarrollan en el contexto de América Latina y tienen especial significado en la nueva percepción del sostenimiento de la paz.
3. **Modelo Global de Prestación de Servicios.** México otorgará especial atención a las discusiones en torno a este asunto, reconociendo su relevancia para la reforma de la gestión y la modernización de los servicios de apoyo a la Organización alrededor del mundo. Sin embargo, tendrá igualmente presentes la necesidad de profundizar el diálogo sobre la pertinencia de la propuesta disponible sobre las sedes regionales y de afinar el Modelo en criterios de eficiencia real, condiciones técnicas y logísticas óptimas y una representación geográfica y lingüística equilibrada. Esperamos mantener un debate constructivo en este sentido.
4. **Régimen Común.** Este asunto es de la mayor trascendencia para la Organización y atañe por igual a toda la membresía. No escapará al conocimiento de las delegaciones presentes el reciente fallo del Tribunal Administrativo de la OIT respecto a la aplicación del ajuste por lugar de destino en Ginebra, que cuestiona una recomendación de la CAPI y contradice una resolución de esta misma Comisión. Consideramos que será necesario definir la mejor manera de reforzar el papel de la CAPI y de neutralizar cualquier futuro intento de debilitar o fragmentar el Régimen Común. México se compromete a trabajar constructivamente en ese sentido.

Señor Presidente, también tendremos que decidir sobre las asignaciones destinadas a una variedad de **otros temas**, entre los que se incluyen los proyectos de construcción, las condiciones de servicio de los jueces, las estimaciones revisadas de las resoluciones adoptadas por el ECOSOC y el Consejo de Derechos Humanos, y otros más como la gestión de recursos humanos y la administración de justicia, sólo por mencionar algunos.

# MÉXICO

Misión Permanente de México  
ante las Naciones Unidas



En ese sentido, y para concluir, reitero la disposición de México a trabajar buscando en todos los casos disciplina presupuestaria, ejercicio responsable de recursos, transparencia y una clara rendición de cuentas.

Muchas gracias.